

4 de febrero de 2016

Magali Silva Velarde-Álvarez
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Perú

Estimada Ministra Silva,

Tengo el honor de acusar el recibo de su carta de fecha 4 de febrero del 2016, que dice lo siguiente:

“En relación con la firma efectuada en la fecha del Tratado de Asociación Transpacífico (el “Tratado TPP”), tengo el honor de confirmar el siguiente entendimiento compartido por el Gobierno de Malasia y el Gobierno de la Republica del Perú durante el curso de las negociaciones del Tratado TPP:

El producto Pisco fue registrado con una indicación geográfica en Malasia, de conformidad con la Ley de Indicaciones Geográficas de 2000 (Geographical Indications Act 2000), el 3 de diciembre de 2008.

Tengo el honor de proponer que esta carta, que son igualmente válidas en inglés y español, y su carta de respuesta confirmando que su Gobierno comparte este entendimiento, constituirán un entendimiento entre nuestros Gobiernos. En caso de cualquier divergencia, la versión en inglés prevalecerá.”

Tengo adicionalmente el honor de confirmar que mi Gobierno comparte este entendimiento.

Atentamente,

MUSTAPA MOHAMED
Ministro de Comercio e Industria Internacional
Malasia